

Petlacalancingo. Pueblo del municipio de Zoyatlán, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Petlacale. Gruta. (Véase Tlalapa, pueblo del cantón de Orizaba.)

Petlalcingo. (Esterita). Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 18 kilómetros al S.E. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad: 4,092 habitantes, distribuidos en la villa expresada, en 2 pueblos: Petlalcingo, Tepejillo, y en 4 haciendas: Texcalapa, Nochebuena, Mezquital, é Idolo; 19 ranchos: Buenavista, Cidras, Duafut, Tecoyo y Raya, Lancón, Ranchito, Rincón, Ramírez, Cahuatepec, Molino, Pedernales, Yeguas, Nacastecolco, Contreiras, Texcalapa, Santa Gertrudis, y San Antonio.

Petlalcingo. Río afluente del de Acatlán, Distrito de este nombre, Estado de Puebla.

Petlapa. Pueblo con ayuntamiento del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 560 habitantes chinantecos. Se halla situado en un llano, á 50 leguas N.E. de la capital, y á 10 al O. N.O. de la cabecera del Distrito. Su clima es cálido y húmedo. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,080 metros.

Petlapan significa en mexicano: río de la estera; petlañ, estera; apan, río.

Petlatlán. Pueblo de la municipalidad de Atlitxat, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Peto. Partido del Estado de Yucatán, dividido en tres municipalidades: Peto, Chacsinkin, y Tzucab. Tiene por límites: al N. los partidos de Tekax y Sotuta; al E. y S. terrenos ocupados por indios sublevados, y al O. el partido de Tekax.

Cuenta el partido con 8,206 habitantes, distribuidos en las tres siguientes municipalidades: Peto, Tixualah-tún, y Chacsinkin.

Peto. (Significa redondez). Villa cabecera del partido y municipalidad de su nombre, Estado de Yucatán. Se halla situado á 92 kilómetros al S. de la ciudad de Mérida.

Población de la municipalidad: 8,206 habitantes, distribuidos en la villa de su nombre, pueblos de Tahuí, Tixualah-tún, y el Progreso; ranchería de Xoy, y fincas rústicas: Santa Rosa, Abal, Picapica, Tac-akal, Kantemoo, Tekom, Cutzá Santa Elena, San Miguel, Tzucput, Aranjuez, Marengo, Suna, San Pedro, Poebí, San Gaspar, Polhuicil San Gregorio, Balancote, Santa Elena, Noc-ac, Cacte, San Juan, Tzubil, Chan Yaxhé, Ché, Santa Ursula, Xtohil, San Diego, San Francisco, San Antonio Num, San Francisco, San Antonio, San Valerio, Polumchil San Pedro, San Marcos, y Lisbie Santo Tomás.

Petsuuc. Finca rústica de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

Petsuuc. Finca rústica de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

Petultón. Hacienda de la municipalidad de Obocingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Petzcola. Laguna permanente en terrenos del rancho del mismo nombre, Distrito de Jalpan, Estado de Querétaro. Mide 6,988 metros cuadrados de superficie, y 2 metros de profundidad.

Peulco. Cerro que sirve de límite al Estado de Puebla con el de Morelos, Distrito de Matamoros de Izúcar, municipalidad de Tepexco.

Pexindejé. Barrio de la municipalidad y pueblo de San Salvador, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo.

Pexmatlán. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tlatlaucatepec, Estado de Puebla.

Peyotán. Rancho de la sierra del Nayarit, Territorio de Tepic, á 7 kilómetros al N. del pueblo de San Juan Peyotán.

Peyotán (San Juan). Pueblo de la sierra del Nayarit, Territorio de Tepic, á 142 kilómetros, al N.N.E. de la capital de dicho Territorio.

Peyote. Congregación del municipio y partido de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí.

Peyotes. Lomas extendidas de más de 100 kilómetros de longitud en su conjunto, de N.O. á S.E. Se hallan situadas al S. de la ciudad de Zaragoza, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila. Forman los puertos ó gargantas de la Burra, Piedra Prieta, San Diego, Calzones, y San Antonio.

Peyotillos. Sierra al O. de la villa de Camargo. Pertenece á la municipalidad de Meoqui, Distrito de Camargo, Estado de Chihuahua.

Peyula. Pueblo de la municipalidad de Tlanchinol, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, 310 habitantes.

Peza (NICOLÁS). Escritor ascético. Nació en la ciudad de México en Septiembre de 1712, y se hizo jesuita en 1730. Fué maestro de filosofía en la ciudad de Puebla, y de teología en el Seminario de Guadalajara, que rigió con grande aprovechamiento de los alumnos durante ocho años. Volvió á Puebla á enseñar teología, y de allí pasó á Michoacán á continuar la obra de la Casa de Ejercicios. Residió en Valladolid (hoy Morelia) cuando fué desterrada la Compañía en 1767, y pasó á Italia con sus hermanos. Falleció allí en 1777, en Bolonia. Escribió varios *Opúsculos ascéticos*. El P. Maneiro escribió la vida de nuestro Peza.

Piaxtla. (Piazli, especie de calabaza, y dan, abundancial.) Celaduría de la alcaldía de Ispalino, directoría de San Javier, Distrito de San Ignacio, Estado de Sinaloa.

Piaxtla. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 30 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad: 3,394 habitantes, distribuidos en dicha villa, y 3 pueblos: Axutla, Tlaxcoapan, y Tecuautitlán, y en 6 rancherías: Tehuistla, la Obra Pia, Coralillo, Teconcingo, Sociedad Agrícola, y Yetla.

Piaxtla (Batalla de). 1816. Salieron de Izúcar Samaniego y la Madrid el 16 del mismo mes de Noviembre, escoltando un convoy destinado á Oaxaca con carga de tabaco y azúcar. Habíase Guerrero situado con quinientos hombres en el cerro de Piaxtla, en el que había construido dos fortines, obstruyendo el paso de la misma cañada de los Naranjos; con cuyo motivo previno Samaniego á la Madrid, que se adelantase desde Tehuicingo para hacer un reconocimiento, manteniéndose á la vista del enemigo mientras el convoy acampaba en el rancho de Tehuistla; pero la Madrid quiso aventurarse á un ataque, y habiendo asaltado con ochenta infantes uno de los fortines, aunque combatió bizarramente, fué rechazado y herido él mismo, habiendo sufrido la pérdida de cuatro muertos, doce heridos y muchos contusos. Experimentado este descalabro, Samaniego regresó con el convoy á Izúcar. Dispuso entonces el general del ejército del Sur, Llano, de quien todas estas secciones dependían, que Samaniego, dejando el convoy en Izúcar, marchase por otro camino á Huajuapán, reforzado con parte de la tropa de San Martín, que por su orden había ido á Izúcar, con el objeto de que tomando en Huajuapán doscientos hombres más, volviese por el camino de Acatlán para conducir el convoy, despejando de insurgentes á su paso la cañada de los Naranjos.

Piaxtla (Punta). Litoral de la República en el Golfo de California, costas del Estado de Sinaloa.

Punta Piaxtla es el más meridional de dos promontorios rocosos, que á distancia de una milla el uno del otro se proyectan en la expresada costa, con dirección (respectivas) al S.O. Tiene dicha punta una altura de 156 pies, y de su base se extiende en dirección al S. y al O. un arrecife de corta extensión.

El río de su nombre desemboca en la misma costa (véase río Piaxtla), á 3 millas al N. E. (maga.) de la punta.

Entre la boca de este río y el promontorio indicado

que queda al N. de punta Piaxtla, á una milla de distancia la costa forma una indentación ó caleta abierta al N.O. á la que vienen con frecuencia buques á cargar palo tintóreo, y fondean en 5 á 6 brazas, á la distancia de una milla de tierra; y á corta distancia al E. de la extremidad de dicho promontorio (cuyo nombre no conocemos) hay un atracadero ó pequeño muelle, que acompañan algunas casuchas, y en un cerro que se halla tras de dicho atracadero hay un palo de señales.

Sobre una línea recta de punta Piaxtla á la desembocadura del río de su nombre, y como á $\frac{1}{2}$ de milla de la extremidad del promontorio mencionado, se encuentra un islote rocoso, de color blanco, de muy corta dimensión, y de 35 pies de altura.

La villa de Piaxtla se encuentra situada sobre las márgenes del río de su nombre, á 20 millas distante de su desembocadura.

En el paraje del atracadero descrito, puede obtenerse agua potable, de una laguna cercana, que se seca en los meses de Marzo á Mayo; pero en su defecto, sirven de cisternas ó depósitos de agua dos pozos que allí existen. No lejos de dicho lugar hay un llano fértil, en donde puede adquirirse ganad.

La variación magnética observada en 1875: 0° 45' E. (aprox.) (Commander Dewey's remarks on the W. coast of Mexico.)

La posición geográfica de punta Piaxtla, según la carta número 621 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos es: latitud 23° 39' N. y longitud 106° 49' 30" O. de Greenwich.

Hacia el N., y al S. de la punta Piaxtla á una distancia media de 6 millas al E. corre en dirección casi paralela á la costa la cordillera conocida con el nombre de Cerro de Piaxtla, que tiene picos de cerca de 2,000 pies de elevación, y una extensión longitudinal de 16 millas en la dirección expresada.

Rumbo al E. 5° S, de punta Piaxtla, á distancia de 15 millas se observa una notable eminencia de 2 picos, que es un excelente punto de marcación para reconocimiento del paraje.

Piaxtla ó San Ignacio (Río de). Estado de Sinaloa; nace dentro del Estado de Durango, en los Distritos minerales de Gavilanes, Guarizamey, y Tayoltita, sirviendo en todos ellos de fuerza motriz para las haciendas de plata; recibe en la Puerta, cerca de la línea divisoria, los arroyos unidos de San Vicente y San Dimas; más abajo los de Lechuguilla, Muerto, Candelero, Frailes, San Juan, Santa Polonia, Ajoya, etc., pasa por la cabecera del Distrito, y se arroja al mar á los 23° 47' de latitud en el punto de las "barras de Piaxtla."

Picachitos. Congregación del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Picacho. Cerro del partido y Estado de Aguascalientes, á 14 kilómetros al O. de la capital de este nombre. Su elevación sobre el nivel del mar es de 1,945 metros.

Picacho. Cumbre de sierra de Pachuca, Estado de Hidalgo; se levanta al N. de la hacienda de la Concepción, y N.O. del mineral de Pachuca.

Picacho. Eminencia situada al E. de Peñamiller, en terrenos del municipio de este nombre, Distrito de Toluimán, Estado de Querétaro.

Picacho. Hacienda del partido y municipalidad de Comonfort, Estado de Guanajuato, con 260 habitantes.

Picacho. 8 ranchos del mismo nombre, repartidos en el orden siguiente.

Chihuahua: Uno del Distrito de Guerrero, al S. de Namiqipa.

San Luis Potosí: Uno del partido de la Capital, municipalidad de Mezquité.—Otro del partido de Cerritos, municipalidad de San Nicolás Tolentino.—Otro del partido y municipalidad de Santa María del Río.

Sonora: Uno del Distrito del Altar, municipalidad de Caborca.

Tamaulipas: Uno del Distrito del Centro, municipalidad de Llera.

Zacatecas: Uno del partido de Nochistlán, municipalidad de Apulco.—Otro del partido de Tlaltenango, municipalidad de Santa María.

Picacho de Lagunitas. Montaña de la municipalidad de Zaragoza, Estado de Nuevo León.

Picacho del Becerro. Eminencia al N. de Ahualulco, Estado de San Luis Potosí.

Picacho del Lobo. Eminencia al S.O. del mineral de Pinos, Estado de Zacatecas.

Picachos. (Véase Iturbide, partido de Guadalcázar.)

Picachos. Pueblo de la municipalidad de Ventanas, partido de San Dimas, Estado de Durango, con 99 habitantes.

Picachos. Pueblo de la municipalidad de Huajuicori, prefectura de Acajoneta, Territorio de Tepic.

Picachos. Cerro de la municipalidad de Marín, Estado de Nuevo León.

Picachos. Cerros con minas de cobre con ley de plata y oro, Estado de Sinaloa, Distrito del Rosario, al N.E. de Matatán.

Picachos. Cerros de figura cónica á cuyo pie se asienta la villa de Iturbide, municipalidad de este nombre, partido de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí.

Picachos. Cerros de la municipalidad de Sabinas Hidalgo, Estado de Nuevo León.

Picachos. Sierra de la municipalidad de Salinas Victoria, Estado de Nuevo León; tiene 3,300 pies de altura.

Picachos. Rancho de la municipalidad de Tepatlán, tercer cantón ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.—Otro del octavo cantón, municipalidad de Colotlán.

Picachos de la Pechuga. Cumbres de la sierra del mismo nombre, al N. del mineral de Bonanza, Distrito de Zimapán, Estado de Hidalgo.

Picachos mochos. Rancho del municipio y partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Picachos ó Cerralvo. Cerro de la municipalidad de Agualeguas, Estado de Nuevo León.

Picaluga. Finca rural del partido de Tizimín, Estado de Yucatán, á 22 kilómetros al S.E. del pueblo de Río Lagartos.

Picapedreros, joyistas y alfareros mexicanos. Los picapedreros, que cortaban y trabajaban la piedra para los edificios, no se servían de picas de hierro, sino de unos instrumentos de piedra muy dura; sin embargo, hacían relieves y adornos. Pero más que estos trabajos ejecutados sin el uso del hierro causan asombro las piedras de estupendo tamaño y peso que se hallaron en la capital, trasportadas de muy lejos, y colocadas en lugares altos, sin el auxilio de los recursos que ha inventado la mecánica: Además de la piedra común, trabajaban el mármol, el jaspe, el alabastro, el itzli y otras piedras finas.

Del itzli hacían espejos guarnecidos de oro, y aquellas excelentes navajas que empleaban en sus espadas, y de las que se servían también sus barberos. Hacíanlas con tal prontitud, que en una hora fabricaban ciento. El método de que se valían se halla descrito en las obras de Hernández, Torquemada, y Betancourt.

Los joyistas mexicanos no sólo tenían conocimiento de las piedras preciosas, sino que sabían pulirlas, labrarlas y cortarlas, dándoles cuantas figuras querían. Los historiadores aseguran que estos trabajos se hacían con una especie de arena; pero lo cierto es que no era posible hacerlos sin algún instrumento de piedra, ó del cobre duro que hay en aquellos países.

Las piedras preciosas que más usaban los mexicanos eran las esmeraldas, las amatistas, las cornalinas, las turquesas y otras desconocidas en Europa. Las esmeraldas eran tan comunes, que no había un señor que no poseyese un gran número de ellas, y ninguno se enterra-

ba sin tener una colgada al labio, para que le sirviese de corazón, según ellos decían.

Fueron infinitas las que se enviaron á la corte de España en los primeros años después de la Conquista.

Cuando Cortés volvió por primera vez á España trajo consigo, entre otras joyas inestimables, cinco esmeraldas que, según asegura Gomara, que vivía á la sazón, fueron apreciadas en cien mil ducados, y por una de ellas querían darle cuarenta mil ciertos mercaderes genoveses para venderla al Gran Señor; y además, dos vasos de esmeralda, apreciados, según Mariana, en trescientos mil ducados, y que el mismo Cortés perdió en el naufragio que hizo en la desgraciada expedición de Carlos V contra Argel.

En el día no se trabajan aquellas piedras, ni aun se sabe de dónde las sacaban los antiguos; pero subsisten enormes pedazos de esmeralda, como un ara que hay en la catedral de la Puebla de los Angeles, y otra en la iglesia parroquial de Quechula (si no es la misma que aquella), que tenían sujeta con cadenas de hierro, como dice Betancourt, para más seguridad.

Los alfareros hacían con barro no sólo toda especie de vasija necesaria para los usos domésticos, sino otros trabajos de pura curiosidad, que pintaban de varios colores; pero no consta que conociesen el vidriado. Los más famosos alfareros eran los de Cholula, cuyas obras eran muy apreciadas por los españoles. En el día son famosos los de Cuautitlán.

Picapica. Finca rústica de la municipalidad y partido de Peto, Estado de Yucatán.—Otra del partido de Tezamal, municipalidad de Tekal.

Picardias. Rancho de la municipalidad de Villa Lerdo, partido de Mapimí, Estado de Durango. El Ferrocarril Central pasa el río Aguanaval en el Paso llamado de Picardias, á la distancia de 1,094 kilómetros de México, y á 881 de Paso del Norte.

Picazo Timermans (Juan). Escritor latinista. Nació en San Luis Potosí, capital del Estado de ese nombre, y fué colegial y catedrático de San Ildefonso de México, doctor de su Universidad, rector del colegio de San Juan de Letrán, del de Tepotzotlán, y cura interino de Tlalnepantla, y de Coyoacán.

Escribió: "Preceptos breves y útiles para las primeras clases de la gramática latina." Impreso en México por Ontiveros, 1802, 8°

"Preceptos para las últimas clases de la gramática latina." Impreso en México por Ontiveros, 1803, 8°

Pico de Orizaba. Montaña volcánica, cuya cima sobrepasa el límite de las nieves perpétuas. Hállase situada al N.O. de la ciudad de Orizaba, á los 19° 1' 31" 24 de latitud N. y 1° 56' 11" 53 de longitud oriental de México, elevándose la cumbre sobre el nivel del mar 5,384 metros 14. Ha hecho erupciones en 1545, 1559 y 1687.

Dábanle los antiguos mexicanos el nombre de Citlaltépetl, que significa: cerro de la estrella; citlaline, estrella, y tépetl, cerro. Conócese también hoy, por volcán de San Andrés, del nombre de la población de San Andrés Chalchicomula que se asienta en el pequeño valle que se encuentra en su pie occidental, en territorio de Puebla.

Las vertientes del Citlaltépetl son muy bellas por su vegetación exuberante, y ofrecen lugares verdaderamente pintorescos, según puede verse en la descripción hecha por el Sr. D. Hugo Finck, y es como sigue:

"El 30 de Noviembre de 1874 salí de Córdoba acompañado de un mozo con dirección al Jacal, especie de paraje de arrieros situado entre San Juan Coscomatepec y San Andrés Chalchicomula, á una altura de 11,000 pies sobre el nivel del mar, en la pendiente oriental del Pico de Orizaba.

"El objeto de este viaje era: 1°, estudiar las estratificaciones desde Coscomatepec hasta el Jacal, para la solución de una cuestión geológica; 2°, observar la flora del invierno en alturas que pasan de 7,000 pies; y 3°, la

colectación de semillas de Coníferas, y de otras plantas notables, incluso la formación de un herbario de las que estuviesen en flor.

"En la misma tarde llegué á Coscomatepec, continuando en seguida hasta Alpatlahua, pueblo de indígenas, á 7,000 pies de altura y á dos leguas del punto anterior.

"En el tránsito no encontré nada notable más que un *Alnus* (Glite), que se encuentra desde la altura de 6 á 9,000 pies, y que es sumamente abundante; es de advertir que de los árboles originales no existen más que los troncos. Ambos lados del camino estaban cubiertos de magníficas milpas, y aconteció, que por la extraordinaria abundancia de aguas en Mayo y Junio, las siembras de maíz se perdieran; pero calculando que habría lugar de volver á sembrar, lo efectuaron así los habitantes, siendo esta siembra el único recurso de esta población. Su esfuerzo salió coronado de buen éxito, pues las nuevas plantas presentaban un aspecto muy favorable.

"El maíz se cultiva en estos lugares hasta la altura de 8,500 á 9,000 pies, debido á su excelente posición topográfica. Como la tendencia del calor es subir á esferas más altas, y los vapores de la tierra caliente llegan á ésta y mayores alturas, resulta, que durante el día la temperatura sube mucho, templando considerablemente el rigor del clima, aunque las noches son frías y hiela con suma frecuencia. Un fenómeno muy curioso y poco observado, proviene de la misma elevación de los vapores calientes: cuando el cielo está despejado en Córdoba, Orizaba, Coscomatepec, Huatusco, San Andrés Chalchicomula, Cañada de Ixtapa, y en fin, en todos los puntos cardinales en rededor del Pico de Orizaba, se hace sentir á la entrada de la noche una brisa fresca, que gradualmente aumenta hasta que amanece. Esto se explica, pues nadie ignora que el calor en su tendencia ascensional choca, por decirlo así, con una temperatura más fría, en proporción á la más ó menos altura á que asciende; de este choque resulta sin duda una brisa que irradia á todos los puntos del compás, teniendo el Pico de Orizaba como centro. Sin esta brisa, la vida en la tierra caliente sería insoportable.

"Si en el Golfo sopla un fuerte S. ó S.E., se sentirá un calor fuerte, y como en lo general tras del S. viene el N., este calor se diseminará en toda la pendiente oriental del volcán de Orizaba y de la serranía de que forma parte. El N., viniendo desde los confines de Terranova, enfría súbitamente la temperatura, de manera que los vapores se condensan y producen esas neblinas y aguaceros que hacen la fertilidad del Estado de Veracruz. Es notable que esa condensación principia á la altura de 1,500 pies, y rara vez pasa de 10,000; en lo general el límite no excede de 9,000 pies; de allí resulta que la cantidad de nieve sobre el Pico de Orizaba, con raras excepciones, es mayor en verano que en el invierno.

"Volviendo á Alpatlahua, pueblo de 2 á 300 habitantes sin incluir las rancherías, que son grandes, y que está situado en una loma, cuya gradual inclinación acaba al pie de un gran cerro que forma el límite occidental de la población, diré tan sólo, que el *substratum* del terreno en que está construido es granito, y extraña que edificios descansando sobre esta roca ó pórfido, estén más expuestos á destruirse que los que tienen por base de sustentación el *tepetate* (areniscas); la razón consiste tal vez en la más ó menos elasticidad de estas composiciones cuarzosas. La villa de Coscomatepec por tercera ó cuarta vez ha perdido su iglesia por efecto de temblores, mientras que Córdoba y Huatusco, construidos sobre un *substratum* de tepetate, poco han sufrido.

"El frío, durante mi permanencia, fué intenso y bajó á + 5° del centígrado.

"Prosiguiendo mi viaje, frente á Alpatlahua, hacia el N., queda el pueblo de Cacahualco, dividido del primero por el río de San Juan Coscomatepec formando una barranca profunda. La loma de Cacahualco comienza en

las orillas de Coscomatepec, y se extiende sin interrupción desde allí hasta el límite de la vegetación, teniendo por el N. la barranca de Jamapa y por el S. la de San Juan ó Alpatlahua. Esta loma en su mayor anchura no excede de 500 metros, y muchas veces no tiene 10. El ascenso es continuo hasta la cumbre de la cordillera, que divide el Estado de Veracruz del de Puebla. De Alpatlahua 7,009 pies sobre el nivel del mar hasta el Jacal 11,000; hay seis leguas.

"Pasando el río de San Juan por un puente de cal y canto, empieza el ascenso. Se notan luego dos ó tres Ericáceas de flores blancas muy elegantes, *Leucothoe* y *Leonia*, y el *Crataegus mexicana*, una poligala de flores pequeñas azules, encinos de varias especies y una valeriana (*Tepezonxochil*) que en la terapéutica de los indígenas juega un gran papel. Entregué mi caballo al mozo, y pie á tierra proseguí mi viaje. Aunque en invierno la naturaleza no duerme, las zarzaparrillas y dos especies de *Rubus*, la Zarcamora y Framboesa silvestres abundan; *Ampetopsis* y *Vitis* se enredan en los árboles, y entre ellas una uva, que colectada por los indios, se vende en Coscomatepec para hacer vino; algunos *Cornus*, y entre ellas se distingue el *Cornus Coronae Moctezumae*, con su grande corona blanca de pequeñas flores. Un *Lycopodium*, nuevo para mí y en plena flor, cubría el suelo, echando sus guías por todos lados; el *Philadelphus mexicanus* no falta en todo el camino; como igualmente el *Lophospermum scandens* y unas Ipomeas magníficas. A los 8,000 pies principia la *Fuchsia microphylla*, con sus florecitas y hojas diminutas; 2 *Carduus*, uno de grandes flores tricolores; con la base color escarlata, en medio blanco y en la punta púrpuro; el otro de flor más pequeña, de color violeta, ambos haciendo un efecto admirable.

"Se entra á continuación en la zona de los encinos, que son muy variados, pocos de hoja grande, la mayor parte con hojas pequeñas, finamente aserradas, pero todos muy hermosos. Puede haber sobre 20 especies diferentes, la mayor parte desconocidas de los botánicos. Calculo que en toda la vertiente oriental del Pico de Orizaba, desde 2 á 11,000 pies sobre el nivel del mar, existen de 70 á 80 especies de *Quercus*. En un radio de cinco leguas alrededor de Huatusco, colecté hace 25 años un herbario y bellotas de 26 especies diferentes.

"Las Ericáceas, como *Gaultheria*, *Arbutus*, *Clethra*, *Pyrola*, *Thibaudia*, *Lyonia*, *Leucothoe*, etc., cubren todo el camino á derecha é izquierda, y no desaparecen sino hasta los 9,000 pies de altura. Un *Arbutus*, con racimos de flores blancas llega á ser un árbol de 30 centímetros de grueso y diez á doce metros de alto. El *Penstemon gentianoides*, con sus grandes espigas de flores, mitad blancas y mitad azules, *Lupinus*, *Campanula*, *Delphinium*, *Potentilla*, *Mimulus*, *Salvia*, etc., abundan igualmente. Las tres especies de *Pinus*, que existen todavía, son todos de cinco agujas (hojas); los de tres, como el *Pinus leiophylla* han desaparecido, ó más bien, han sido exterminados. Entre 8 y 9,000 pies, se ve de lejos en lejos un *Pinus Orizabensis* ó un *Pinus Ayacahuite* de poca altura y de fecha reciente, y no se encuentran más que campos de maíz, adonde hace 27 años vi encinos y pinos colosales.

"Al llegar á 9,000 pies de altura, desaparecen gradualmente los encinos, con excepción de dos ó tres de *Quercus sempervirens* (texmole) para hacer lugar á esas gigantes Coníferas, que solamente en California se ven de igual tamaño. La mayor parte miden de 30 á 80 metros de altura, haciendo una impresión inolvidable. El *Pinus Russelliana*; la *Picea religiosa*, y los dos ya mencionados, constituyen todas las Coníferas que aun existen y que avanzan hasta 12,500 pies; pero que pasando de 11,000 disminuyen gradualmente de tamaño hasta no tener arriba de dos ó tres metros de altura. Entre 9 y 10,000 pies y donde las heladas son frecuentes, la vege-

tación menuda estaba marchita, con excepción de unas Gramíneas, *Carduus*, *Cineraria* y un magnífico *Habrothamnus* en plena floración, que no es ni el *H. insignis* ni el *H. abelii*.

"Es triste el ver que en una distancia de 5 leguas, que hace 27 años vi toda cubierta de encinos y Coníferas, hoy no existen más que los troncos de los primeros, cubiertos de unos cuantos renuevos, y de los segundos sólo una especie, de mediano tamaño, esparcida de lejos en lejos. Todo ha sido destruido, y al paso que va, dentro de pocos años desaparecerá el adorno más hermoso de nuestras montañas. He visto grandes siembras de maíz en medio de troncos colosales de Coníferas derribados en el suelo con el hacha, sin dar provecho de ninguna clase, y que el siguiente año serán todos quemados, sin dar más utilidad que abonar con su ceniza una tierra de por sí extraordinariamente fértil.

"Llegué al fin al Jacal; y á la mañana siguiente que me levanté para ver salir el sol, todo estaba cubierto con un tapiz blanco; una helada fuerte había caído en la noche y daba á los alrededores una vista maravillosa. A la izquierda se distinguían dos lomas paralelas, cubiertas de pinos colosales, que se perdían de vista; á la derecha, hacia el N., el borde de la barranca de Jamapa, revestido con rocas inmensas, que parecían desplomarse á cada instante; y enfrente, á una distancia de cerca de dos leguas, el Pico de Orizaba; pero no parecía distar ni 500 metros. En esta zona de dos leguas se distinguía perfectamente la gradual disminución en tamaño de los pinos, desde 80 á 3 metros de altura, adonde termina el límite de la vegetación, la parte árida, y últimamente la nieve. Espectáculo que no tiene igual por su magnificencia, y tanto más hermoso cuando el sol naciente doraba con sus rayos el plateado pico.

"Cuidadosamente miré en mi tránsito á todos lados si podía encontrar una *Cinchona* (Quina), pero no descubrí nada, aunque el gran Humboldt suponía que podían existir en la Cordillera de Centro-América y de México.

"A las 7 de la mañana emprendí mi regreso, colectando por todo el camino. A las dos de la tarde llegué á Coscomatepec, adonde pernocté, y al otro día á Córdoba."

Pico. Rancho de la municipalidad de Sahcabchén, partido de los Chenes, Estado de Campeche.—Otro del Estado de Zacatecas, partido de Pinos, municipalidad de Santa Rita.

Pico de Teyra. Montaña y mineral de plata, á 60 kilómetros al O. de Mazapil, Estado de Zacatecas.

Pico doble (Rocas de). Litoral de México en el Pacífico.

Rocas con esta denominación se hallan dos en las costas occidentales de la isla del Socorro, del grupo de Revillagigedo, situado en alta mar frente á las costas del Estado de Colima.

Una de dichas rocas de doble pico se halla situada en grupo con otras varias, á media milla al N.O. de la bahía Cornwallis de la expresada isla del Socorro; y la otra, como á medio cable de la costa O. de la misma, entre cabo Midelletón y punta Arrugada, como á la mediana de la distancia entre ambas proyecciones.

Pico Etereo. Montaña elevada, situada en la región no explorada al N. del Estado de Coahuila, Distrito de Río Grande. (Véase Catedral, sierra de la.)

Pico Etereo. Cumbre elevada de la sierra la Catedral. (Véase.)

Picones. Rancho del Estado, partido y municipalidad de Guanajuato, con 29 habitantes.

Picota. Rancho de la municipalidad de la Paz, partido del Sur, Territorio de la Baja California, con 32 habitantes.—Otro del partido del Centro, municipalidad de Comondú.

Pictual. Hacienda de la municipalidad de Ocoso-

coautla, departamento de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

Picuaembo. Rancho de la municipalidad de Santa Clara, Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

Picula. Rancho del municipio y partido de Tamazunchale, Estado de San Luis Potosí.

Pich. Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Campeche, Estado de este nombre. La municipalidad tiene 367 habitantes, distribuidos en el pueblo del mismo nombre, hacienda de Solbul, y ranchos: Chanhechakán, Kantemó, Kakaltúm, y Cahaltún.

Pich (San Miguel). Finca rústica de la municipalidad y partido de Temax, Estado de Yucatán.

Pich. Finca rústica de la municipalidad de Chicxulub, partido de Tixcocab, Estado de Yucatán.

Pichaché. Mineral del Estado de Chihuahua, Distrito de Guerrero, á 210 kilómetros al O. de la capital del Estado. Tiene 4 minas de plata. El clima es frío.

Pichagüe. Ranchería de la municipalidad de Balleza, Estado de Chihuahua, á 47 kilómetros al E. de la villa de Balleza.

Pichancha. Arroyo que desciende de los cerros de la Cofradía, de la cordillera de Tehuantepec, y unido á otros arroyos va á formar el río de la Chichihua, afluente del Malatengo.

Pichardo (José). Geógrafo. Nació en Cuernavaca, hoy capital del Estado de Morelos, en el año de 1748. Hizo una brillante carrera literaria en el colegio de San Juan de Letrán de México, y se ordenó de sacerdote, habiendo pertenecido durante veintitrés años al Oratorio de San Felipe Neri de esta misma ciudad. Incansable en el estudio, llegó á adquirir una instrucción variada y sólida, y mereció á su economía llegó á formar una biblioteca de más de seis mil volúmenes que leyó, y de que daba razón circunstanciada.

Fue muy versado en los idiomas europeos modernos, y también en el griego y en el hebreo. Sabedor el Gobierno español de los conocimientos geográficos que poseía Pichardo, le comisionó para que escribiese sobre los límites entre la Luisiana y Texas. Su obra mereció la aprobación de los tres fiscales de la Audiencia, por cuyo pedimento se le asignaron cien pesos mensuales, mientras se daba cuenta á la Corte para que ésta le recompensase debidamente.

Pichardo murió el 11 de Noviembre del año de 1812. Escribió muchos *Sermones* y otros opúsculos piadosos; y en cuanto á la obra que por comisión del gobierno escribiera, sólo podemos decir que el M.S. contenía tres mil páginas en folio, mas no sabemos que hubiese sido publicado.

Pichátaro. pueblo tenencia de la municipalidad y Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 1592 habitantes.

Este pueblo está situado sobre la cordillera de la sierra que pasa por la parte occidental de la laguna de Pátzcuaro. Fue evangelizado por Fr. Martín de la Coruña, quien lo hizo doctrina de los padres franciscanos dependiente del curato de Zintzuntán. En el siglo XVII se erigió en beneficio independiente.

La iglesia parroquial es pobre, y está dedicada á San Francisco.

La población de todo el curato no excede de 1,200 vecinos.

Los moradores de este pueblo son sumamente adictos á las costumbres de sus mayores; nada quieren innovar de sus antiguas rutinas; así es que casi desconocen los progresos hechos en la agricultura, las artes y la industria, con notable perjuicio de sí mismos.

El temperamento de este pueblo es frío; sus vecinos se mantienen de la agricultura, y de cortar y labrar maderas, y de la extracción y venta de copal, gomas y resinas, que explotan de la misma sierra donde viven.

Pichátaro es nombre tarasco que significa en castellano *lugar de reverencia*; se cree que se le llamó así porque en el se veneraba un ídolo célebre, que destruyó el padre Fr. Jacobo Daciano.

Pichiapan. Rancho de la municipalidad de Chacaltianguis, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz. Población: 126 habitantes.

Pichicuaro 1° Rancho de la municipalidad de General Bravo, Estado de Nuevo León.

Pichicuaro 2° Rancho de la municipalidad de General Bravo, Estado de Nuevo León.

Pichichén. Finca rústica de la municipalidad y partido de Temax, Estado de Yucatán.

Pichihualtepec. Cerro limítrofe entre los Estados de Zacatecas y Durango.

Pichilá. Finca rústica de la municipalidad de Suciá, partido de Espita, Estado de Yucatán.

Pichilingue (Puerto de). Litoral de México en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

Este pequeño puerto se encuentra situado en la costa oriental de la bahía de la Paz, al E. de la isla de San Juan Nepomuceno (véase este nombre). Aunque muy pequeño, es uno de los mejores puertos en la costa oriental de la península, pues se halla protegido contra todo viento.

Su entrada franca es por el lado S., pues por el N. el extremo de la isla San Juan Nepomuceno se conecta con la costa por un bajo, sobre el cual solo hay 3 pies de agua. Es innecesaria una instrucción para tomar este puerto, pues la entrada indicada del S. tiene sobre 3 brazas de fondo, á menos de 50 yardas de uno y otro lado; pero téngase presente que al doblar la punta meridional de dicha isla debe distanciarse cuando menos $\frac{1}{4}$ de milla, pues á su través hay poco fondo dentro de esa distancia.

Dice el comandante Dewey, en su compilación hidrográfica.

"En el caso de una epidemia en la ciudad de la Paz (que rara vez acontece) ó para buques con calado mayor de 20 pies, que aun en la más alta marea no pueden atravesar el canal que conduce á aquella, el puerto de Pichilingue ofrece excelente fondeadero, con el cual se mantiene aquella en comunicación mediante embarcaciones menores, siendo el viento durante el día favorable para ir á la Paz, y por la tarde y la noche para retornar á Pichilingue.

"En las cercanías de este puerto se pescaban en otro tiempo grandes cantidades de ostras perlíferas, que producían buenas utilidades á los empresarios de dicha pesca.

"Existe entre los naturales de esta parte de la península, la creencia tradicional de que hay grandes tesoros escondidos en la isla de San Juan Nepomuceno, y se han hecho pesquisas infructuosas muy repetidas, con la mira de encontrarlos.

"En la entrada de punta Pichilingue la pleamar en las zizigias se efectúa á las 8 horas 30 minutos, y sube hasta 4 $\frac{1}{2}$ pies. Variación magnética observada en 1879: 10° 15' E. con un aumento anual de 2'."

Inmediatamente al S. de la punta E. de la entrada á Pichilingue se halla la caleta llamada Bahía Falsa. (Véase este nombre.)

Pichilingue. Rancho de la municipalidad de San José de Gracia, partido de Calpulalpan (Rincón de Romos), Estado de Aguascalientes, á 14 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Pichinques. Indígenas de la familia texana-coahuilteca. Ha desaparecido. (Véase Texanos y coahuiltecos.)

Pichlim. Finca rústica de la municipalidad de Ekmul, partido de Tixcocab, Estado de Yucatán.

Pichoapa. Rancho y congregación de la municipalidad y cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz.

Pichol. Celaduría de la alcaldía de Yecorato, directo-ria de Choiz, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

Pichón. Rancho de la municipalidad de Aldama, Distrito del Sur ó de Tampico, Estado de Tamaulipas.

Pichos. Rancho de la municipalidad de Comala, partido de Almoleyan, Estado de Colima, con 14 habitantes.

Pichotla. Rancho del municipio de Ajuchitlán, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Pichucalco. Departamento del Estado de Chiapas. Linda al N. con el Estado de Tabasco; al E. con el departamento de Simojovel; al S. con el de Chiapa; al O. con el de Tuxtla y los Estados de Veracruz y Tabasco. Tiene 14,163 habitantes, distribuidos en 11 municipalidades: Pichucalco, Istacomitán, Ixtapangajoya, Tectupan, Sunupa, Chapultenango, Nicapa, Ostuacán, Sayula, Solosuchiapa, y Pueblo Juárez.

Las últimas ondulaciones de la Sierra Madre, según el Sr. D. Alfonso L. Velasco, recorren el departamento por la parte occidental en el límite con el partido de Huimanguillo (Tabasco); se extiende una llanura fértil, boscosa y poco explorada que riega el Chiapa. Por el E. corren el Blanquillo y otras pequeñas corrientes.

El clima es cálido-templado.

La cabecera es la villa de Pichucalco, situada á poca distancia de Istacomitán, y poblada por 2,000 habitantes.

Comprende el departamento: dos villas: Pichucalco é Istacomitán, situada á orillas del río de su nombre, y poblada por 2,000 habitantes. Esta población hace mucho comercio con Teapa.

Cuenta además con 9 pueblos y 8 riberas.

Tiene 250 fincas rústicas, 26 ranchos, y 3 rancherías.

El valor de la propiedad rústica es de \$ 683,000, y el del capital mercantil de \$ 49,000.

Pichucalco. (Pitzocalco significa: en la zahuada de marranos; pitzotl, marrano; calli, casa; co, en.) Villa cabecera del departamento y municipalidad de su nombre, Estado de Chiapas. Se halla situada á 170 kilómetros al N.O. de la ciudad de San Cristóbal. El clima es cálido y húmedo. Sus habitantes, 2,000, hablan el castellano y los indígenas el zoque, y se ocupan en la ganadería, en el cultivo del cacao y del café.

Población de la municipalidad 6,535 habitantes, distribuidos en dicha villa, en 149 haciendas, y en 20 ranchos.

Pichuiste. Rancho de la municipalidad de Atemajac de las Tablas, cuarto cantón (Sayula), Estado de Jalisco.

Pichulá. Finca rústica de la municipalidad y partido de Maxcanú, Estado de Yucatán.

Pie chico. Rancho de la municipalidad de Xaltocan, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 104 habitantes.

Piedad. Municipalidad del Distrito del mismo nombre, Estado de Michoacán, con 25,493 habitantes, distribuidos en los lugares siguientes:

Ciudad: Piedad Cabadas.

Pueblo y tenencia: Churintzio.

Haciendas: Potrerillos, Santa Catarina de las Charcas, Noria, y Sanguijuela, y 32 ranchos.

Piedad (Cabadas). Ciudad cabecera del Distrito y municipalidad de su nombre, Estado de Michoacán. Antiguamente se llamó Zula la Vieja, y fué fundada antes de la Conquista; á fines del siglo XVI se le llamó San Sebastián Arumaturillo de las Cuevas: en 1752 se le dió el nombre de la Piedad; en 1861 el de Piedad de Rivas, con el título de villa, y en 1871 el Congreso de la Unión la elevó al rango de ciudad con el título de Piedad Cabadas, en memoria del presbítero D. José María Cabadas, que inició y llevó á cabo la construcción de un magnífico puente sobre el río de Lerma, en el extremo N. de la población, mejora que tanto ha influido en el progreso de ésta misma.

Existen en la ciudad 11 establecimientos de instrucción primaria, siendo dos de ellos públicos; 1 establecimiento de instrucción secundaria, y 1 hospital.

La población asciende á 10,000 habitantes. El clima es templado y generalmente sano.

Piedad. Pueblo de la prefectura y municipalidad de Tacubaya, Distrito Federal, con 530 habitantes. Se halla situado á 2 $\frac{1}{2}$ kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Piedad. Rancho de la municipalidad y partido de Aguascalientes, Estado de este nombre.—Otro del Estado de Michoacán, Distrito de Maravatío, municipalidad de Contepec, con 25 habitantes.

Piedad. Río del Distrito Federal. Nace en la cordillera de las Cruces, al S. de San Pedro Cuajimalpa; corre al N.E. por terrenos quebrados hasta salir por las lomas del Olivar y Becerra, á las campiñas del valle de México; y reuniéndose al río de Tacubaya cerca del rancho de Xola ó Shola, se dirige al E. pasando al N. del pueblo de la Piedad, para morir en la Ciénega de Culebritas, al N. y cerca de Santa Anita, incorporándose lentamente, por este medio, al canal de la Vega.

Piedad. Hacienda de la municipalidad de la Concordia, departamento de la Libertad, Estado de Chiapas.—Otra del departamento de Simojovel, municipalidad de Santa Catarina Pantelhó.—Otra más del departamento del Centro, municipalidad de San Pedro Chenalhó.

Piedad chiquita. Rancho de la municipalidad de Panindícuaro, Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 87 habitantes.

Pie de banco. Rancho del municipio de Nilttepec, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano á 14 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 86 de la capital del Estado. El clima es cálido.

Pie de banco. Cerro de los últimos escalones de la cordillera que recorre el istmo de Tehuantepec, al occidente de Nilttepec, Estado de Oaxaca. Tiene 16° 34' 41" de latitud N. y 94° 46' 51" de longitud O. de Greenwich.

Pie de gallo. Rancho de la municipalidad de Santa Rosa, Estado y Distrito de Querétaro, con 707 habitantes.

Pie de gallo. Cerro que se eleva en terrenos del municipio de Santa Rosa, Distrito y Estado de Querétaro.

Pie de la Cuesta (San Miguel). Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 300 habitantes.

Se conoció anteriormente este pueblo, con el nombre de Monte-Alban.

Se halla situado en un terreno quebrado á 18 leguas N. de la cabecera del Distrito, 98 al O. de la capital del Estado, y á 240 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido.

Pie de la Cuesta. Hacienda de la municipalidad de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, situada á 6 kilómetros S.E. de su cabecera.

Pie de la Cuesta. Rancho del partido de Tamazula, Estado de Durango.—Otro del mismo nombre del Estado de Hidalgo, Distrito de Jacala, municipalidad de Pisaflores, con 50 habitantes.—Otro más del Estado de Jalisco, cantón de Mascota, municipalidad de San Sebastián.

Pie del cerro. Rancho de la municipalidad de Tutotepec, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 134 habitantes.—Otro del Estado de Oaxaca, Distrito de Jamiltepec, y municipalidad de Zacatepec.

Pie del cerro de la Cruz. Rancho de la agencia municipal de San Gabriel Mixtepec, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, situado en un cerro. Sus moradores hablan castellano y chatino.

Pie de puero. Rancho del partido y municipalidad de Yuriria, Estado de Guanajuato, con 38 habitantes.

Piedra. Hacienda de la municipalidad de Tuxcacues-